

Granado, Daniel 491

Madrid, 3 de noviembre, 1925. 1

CO-AP 1

Caj. 1

Doc. 380

fol. 2

Ma. Angelica Palma.

Mi afloro.

Muy estimable amiga: D. Mario Minda Bejarano, literato muy erudito y catedrático de la Universidad Central, me preguntó días pasados si no podía yo darle algunas noticias sobre el poeta sevillano Luis de Píbera; pues eran escasísimas las que él poseía, a pesar de lo mucho que las ha procurado. Ambiciona particularmente las relativas a la época de su permanencia en América: en Potosí y en Lima. Allí, según Nicolás Antonio en su Bibliotheca, compuso unas pro-celas piadosas y egregias, dedicadas a una hermana suya, monja de un convento de Sevilla. En esta misma ciudad de Sevilla fueron publicadas el año de 1612 con el título de Sagradas Pímas. Concorre en el poeta Luis de Píbera

la singular circunstancia de haber sido doctorado por pobre en la Universidad de San Marcos de Lima, en cuyos archivos y actas deben constar los méritos que le hicieron digno de tan señalada merced. La bondad de V., unida a su amor ferviente a las letras hispanas, me han animado a molestarla, suplicándole se digné, ^{o darme} alguna noticia que tuviere sobre el poeta Luis de Ribera en Lima o en Potosí, a fin de transmitírsela a Núñez Bejarano, que la agradecería en extremo.

Hemos leído y celebrado los artículos que V. envía al Sol, manteniendo con ellos vivo el grato recuerdo de su estancia en la vieja capital de la antigua metrópoli.

Puego a V. disculpe la libertad que me he tomado de molestarla con es-

ta importunidad. Todos los de esta 2
su casa envían a V. y a sus esti-
mables hermanas sus más finas
expresiones, quedando de V. atmo
y obsecante servidor,

q. s. p. b.

Daniel Granada

C. S. V.

Carranza, 5.